

18782

- 40



18782

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don LEOPOLDO GONZÁLEZ OVIES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mallorca, 352, 5º, 2ª, por "UNA CAMA ARTICULADA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una cama articulada plegable, especialmente apropiada para campo y playa, así como para lugares donde se dispone de insuficiente espacio para tener montada permanentemente una cama corriente, reuniendo la que es objeto de la invención innumerables ventajas, tanto en el orden económico como en el de simplicidad de construcción y facilidad de montaje, resultando, en definitiva, cómoda y ligera, lo que la convierte en un mueble transportable.
5. Esencialmente, consiste en un bastidor formado
- 10.

18782-40



- por dos juegos laterales de un número determinado de brazos articulados entre sí y a sus contiguos en forma de tijera, los cuales constituyen las patas de la cama, estando unidos todos estos brazos a sus opuestos por unos travesaños, figurando en los brazos extremos, que corresponden a las zonas de la cabecera y pies de la cama, sendas tablas a las que va fijada una tela o lona, la cual es mantenida tirante mediante unos pequeños listones articulados libres a los brazos de las patas, figurando en la cabecera de la cama una placa o tabla rebatible.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cama plegable de las características indicadas.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva superior de la cama en posición de uso; y la figura 2 la muestra plegada.
- 20.
- Dicha cama esté constituida por un bastidor formado por dos juegos laterales de brazos -1-, -2- y -3-, articulados todos ellos entre sí en tijera por sus centros -4-, y con los contiguos por sus extremos -5-. De estos brazos, que constituyen las patas de la cama, unos, son de mayor longitud que los -1-, sobresaliendo de éstos por su parte superior.
- 25.

Los brazos extremos -3- son aún mayores que los -2-, presentando los de los pies de la cama una placa o



5. tabla -6-, y los que corresponden a la cabecera otra pieza auxiliar -7-, articulada mediante bisagras. A estas tablas -6- y -7- va fijada la tela o lona -8-, la cual es mantenida tirante por medio de unos pequeños listones -9-, articulados libres sobre unos tornillos -10- solidarios de los brazos que forman las patas.

Unos travesaños -11- mantienen a los brazos de las patas formando un conjunto rígido, previéndose para mayor seguridad los tirantes angulares -12-.

10. En la arista de la tabla de cabecera -7- se articula otro tablero rebatible -13-, el cual cubre, cuando la cama está plegada (figura 2), una de las caras mayores abiertas de la misma.

15. La mayor longitud dada a los brazos -2- de las patas laterales está prevista para evitar la caída del colchón, que de este modo queda retenido sin otro elemento sujetador

20. Para dar mayor elasticidad a la tela -8-, pueden disponerse sosteniendo los pequeños listones -9- unos muelles que trabajen a distensión.

25. La cama en posición de plegado puede verse claramente representada en la figura 2. Gracias a tener todos sus elementos articulados, el espacio que la misma ocupa es muy reducido, siendo, por su poco peso, fácilmente transportable. Además, una vez en esta posición, puede emplearse como un mueble auxiliar.

Serán independientes del objeto de la invención el número de brazos articulados, forma de sujeción de la



- tela, número y colocación de los travesaños de refuerzo, así como los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de todos los elementos componentes de la cama descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Una cama articulada plegable, que consiste esencialmente en un bastidor formado por dos juegos laterales de un número determinado de brazos articulados entre sí y a sus contiguos en forma de tijera, los cuales constituyen las patas de la cama, estando unidos todos estos brazos a sus opuestos por unos travesaños, figurando en los brazos extremos, que corresponden a las zonas de la cabecera y pies de la cama, sendas placas o tablas a las que va fijada una tela o lona, la cual es mantenida tirante mediante dispositivos de sujeción dispuestos en los brazos de las patas, y figurando en la cabecera de la cama un tablero rebatible adicional.
- 10.
- 15.
- 20.

18782-4010



2. Una cama articulada plegable.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

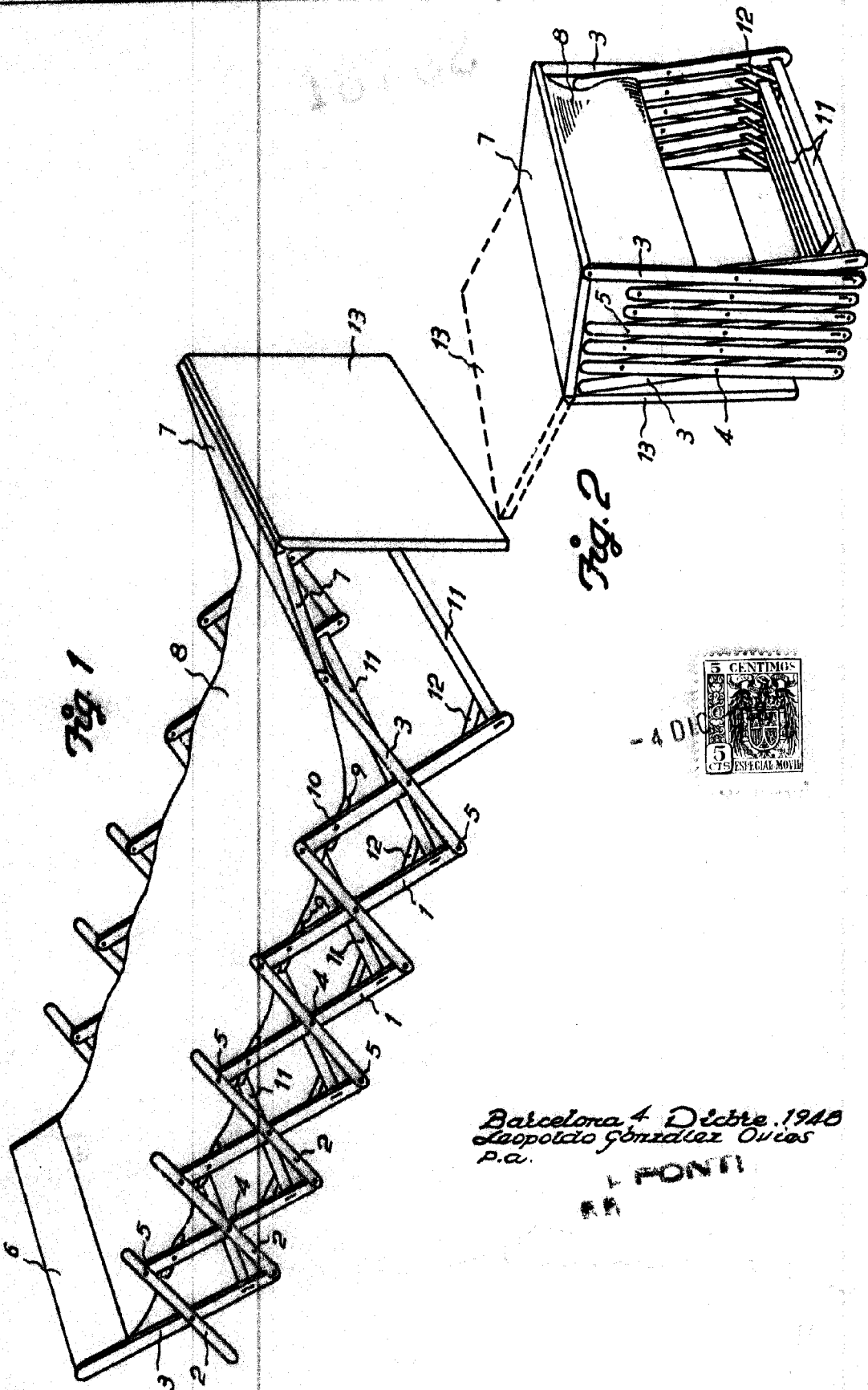
Barcelona, a 4 de diciembre de 1948.

Leopoldo GONZÁLEZ OVIES

p.a.

L. FONTE

R.R.



Barcelona 4 D'embre 1940
 Leopoldo González Ovies
 P.a.

F. FONTE